



Decanato

AGENDA N° 08

**REUNIÓN ORDINARIA DECLARADA EN
SESIÓN PERMANENTE, DEBIDO A LA
SITUACIÓN DE EMERGENCIA GENERAL DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS, A REALIZARSE EL
DÍA MARTES 14 DE MARZO DE 2017, EN EL
SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “JOSÉ
VICENTE SCORZA”**

HORA DE INICIO: 08:00 a.m.

(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario)

A las 08:00 a.m., se discutirá el punto 5.1 del Departamento de Biología.

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 04 del 07.02.17 (total de la misma, menos la parte que contiene el punto 5.1)

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva*

1.2 Acta N° 05 del 14.02.17

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Comunicación CDC.011.17 de fecha 01.03.17 suscrita y firmada por la Profesora **Zulima Barboza**, Coordinadora General del Consejo de Desarrollo Curricular, en la que conoció el contenido de la comunicación CON/ FAC N° 091/17 de fecha 21.02.17, relacionada con el informe de Actividades de la Comisión Curricular del Departamento de Física del año 2016.

PROPOSICIÓN: *Se envió vía electrónica a los Jefes de los Departamentos de Biología, Química y Matemáticas*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

II E) DE COMISIONES

IV AGENDA “A”

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-047 de fecha 07.01.17 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 05 de fecha 17.02.17, **aprobó** solicitar a este Cuerpo, se realicen los trámites correspondientes para realizar el **Llamado a Concurso de Credenciales, de un (01) cargo en la categoría de Instructor en condición de Profesor Interino a Dedicación Exclusiva, en el Área de Biología Animal**. Este cargo corresponde a la Primera Prórroga Permiso No Remunerado otorgado al Profesor **Moisés David Escalona Sulbarán**, C.I V-19.344.074, Instructor a Dedicación Exclusiva, adscrito a esa Unidad Académica bajo el secuencial N°26367, a partir del 01.03.17 hasta el 31.08.17, según resolución CU/DAP 1057 de fecha 06.03.17. En esa misma sesión, se acordó No aplicar prueba de conocimientos y aptitudes al concurso indicado anteriormente. De igual forma se adjunta programa objeto de concurso con las siguientes **materias afines**:

- **Biología Animal**
- **Ecología Animal**
- **Evolución**
- **Biología 10**

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Llamado a Concurso de Credenciales, el Programa y las Materias Afines (Tramitar ante la Secretaría de la ULA)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.2 Comunicación DF-034/2017 de fecha 01.03.17, remitiendo el **Acta Veredicto** del Jurado Ad-hoc que conoció la credencial de mérito presentada por el profesor **Freddy Alberto Ramírez Rojas**, C.I. V-14.805.299, Instructor a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de **ascender** a la categoría de

profesor **Asistente** a Dedicación Exclusiva, por aplicación del Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA). El Profesor Ramírez ascenderá a partir del 16.02.17, fecha en la cual cumple la antigüedad requerida.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del acta. Aprobar el ascenso y remitir a la DAP*

4.3 Comunicación DF-035/2017 de fecha 01.03.17, remitiendo el **Acta Veredicto** del Jurado Ad-hoc que conoció la credencial de mérito presentada por la profesora **Sara María Mata Sosa**, C.I. V-17.455.550, Instructor a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de **ascender** a la categoría de profesor **Asistente** a Dedicación Exclusiva, por aplicación del Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA). La Profesora Mata ascenderá a partir del 16.02.17, fecha en la cual cumple la antigüedad requerida.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del acta. Aprobar el ascenso y remitir a la DAP*

4.4 Comunicación DF-037/2017 de fecha 03.03.17, informando que el Consejo del Departamento, solicita **dejar sin efecto los Oficios DF-209A/16 y DF-209B/16 de fecha 06.11.16**, relacionado con el llamado a Concurso de Credenciales, en el área de Geofísica. Esta solicitud obedece al hecho de que el mencionado concurso fue nuevamente tramitado en enero del presente año, con otra numeración y aprobado en el Consejo de Facultad N° 02 del 24/01/17, todo esto a causa de que al finalizar el año 2016 todavía no se había obtenido respuesta del cambio formal de área de Superficies a Geofísica y por ende Auditoría Académica no había autorizado el llamado a concurso.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.5 Comunicación DF-042/2017 de fecha 08.03.17 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes la **Programación Docente Tentativa** correspondiente al Semestre **A-2017**, la cual fue discutida y aprobada en el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 04 de fecha 22.02.17.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a ORE)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.6 Comunicación DM/048.17 de fecha 07.03.17, remitiendo **informe de actividades realizadas** por la Profesora **Lorena López**, C.I. V-7.435.117, Asistente a Dedicación Exclusiva, durante el periodo comprendido entre el 01.09.16 al 28.02.17, en su condición de Autorizada para realizar actividades de formación, en el Postgrado en Matemáticas de esta Facultad, iniciados el 01.09.13, bajo la tutoría del Profesor Nelson Merentes. Dicho informe, está debidamente avalado por el Dr. Nelson Merentes.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.7 Comunicación DM/049.17 de fecha 07.03.17, remitiendo informe de actividades realizadas por la Profesora **María Elena Suárez Garcés**, C.I. V-16.439.870, Asistente a Dedicación Exclusiva, durante el periodo comprendido entre el 01.09.16 al 28.02.17, correspondiente a sus estudios doctorales en el área de Métodos Computacionales e Informáticos para la Ciencia en la Universidad de Heidelberg - Alemania. Iniciados el 01.09.12 bajo la tutela del Dr. Dr. h.c. mult. Hans Georg Bock y del Dr. Andreas Potschka. Dicho informe está avalado por el grupo de Ecuaciones Diferenciales al cual está adscrita la Profesora Suárez.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.8 Comunicación DM/050.17 de fecha 07.03.17 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 04 celebrada el 07.03.17 cumplen con solicitar **Prórroga de Beca** para la profesora **María Elena Suárez Garcés**, C.I. V-16.439.870, Asistente a Dedicación Exclusiva, a fin de continuar sus estudios doctorales que viene realizando en el área de "Métodos Computacionales y Matemáticos e Informática" en la Universidad de Heidelberg - Alemania.

Iniciados el 01.09.12 bajo la figura de Beca. La Profesora Suárez viene de prórroga por un lapso de 01.09.16 hasta el 28.02.17, según resolución N° CU/DAP 3441 sesión del 24.10.16.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.9 Comunicación DM/051.17 de fecha 07.03.17 solicitando la Apertura y Designación de Jurado para el **Llamado a Concurso de Preparadores**, para cubrir dieciocho (18) cargos en Matemática Básica **Nivel 1** (Matemáticas 10 / Matemáticas 20) y **Nivel 2** (Matemáticas 30 / Matemáticas 40), **Computación 1** (Laboratorio 1 y 2) y **Computación 2** (Programación y Diseño algorítmico). Para tal fin, proponen a los profesores:

N° de Cargos	N° Hrs/Semana	Nivel I	Jurado
(16) dieciséis	(06) Seis	Matemáticas 10 y 20	Coord. Prof. Lorena López Prof. Victoria León Prof. Vincenzo D'Alessio
N° de Cargos	N° Hrs/Semana	Nivel II	Jurado
(02) dos	(06) Seis	Matemáticas 30 y 40	Coord. Prof. Bianchi Giorgio Prof. Leonardo Parra Profa. Claritza Pérez

PROPOSICIÓN: *Aprobar el llamado a Concurso de Preparadores y el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.10 Comunicación DM/052.17 de fecha 07.03.17 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 04 celebrada el 07.03.17, conoció el contenido de la comunicación s/n emitida por el Profesor **Luis Bladismir Ruiz**, tutor del Requisito Especial de Grado en la modalidad Seminario-Monografía del Bachiller **David Ramírez**, C.I. V-19.894.908, mediante la cual solicita el cambio del título del Requisito Especial de Grado, que inicialmente era "Comportamiento Dinámico de la Transformación de Boole Traslada" aprobado por el Consejo de la Facultad en su sesión ordinaria N° 28 de fecha 13.10.16 y ahora será "**Dinámica de una Familia de Traslaciones de la Función de Boole**".

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.11 Comunicación DM/053.17 de fecha 07.03.17 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 04 de fecha 07.03.17, solicita a este Cuerpo, se realicen los trámites correspondientes para realizar el **Llamado a Concurso de Credenciales, de un (01) cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Álgebra Lineal**. Este cargo resulta de la transformación de dos (02) cargos a nivel de Asistente Sec N° 28688 y Sec N° 28691 y de (02) dos cargos a nivel de Agregado Sec N° 28692 y Sec N° 21428. De igual forma se acordó de acuerdo al artículo N° 228 párrafo único del EPDI, aplicar una prueba de conocimientos y aptitudes. Asimismo se aprobó el Programa del Concurso y como materias afines las siguientes:

- Elementos 1
- Elementos 2
- Álgebra 1
- Álgebra 2

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la Comisión de Auditoría Académica). Aprobar el Programa de Concurso y las Materias Afines.*

4.12 Comunicación DM/054.17 de fecha 07.03.17 proponiendo el Jurado para la **Prueba de Conocimientos y Aptitudes** en el **Concurso de Credenciales** para cubrir un (01) cargo a nivel de

Instructor a Dedicación Exclusiva en el Área de **Álgebra Lineal**. Este cargo resulta de la transformación de dos (02) cargos a nivel de Asistente Sec N° 28688 y Sec N° 28691 y de (02) dos cargos a nivel de Agregado Sec N° 28692 y Sec N° 21428. Para tal fin, proponen como jurado a los siguientes profesores:

Prof. José Giménez

Prof. Leonel Mendoza

Prof. Luis González

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado para la aplicación de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.13 Comunicación DM/055.17 de fecha 07.03.17 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 04 de fecha 07.03.17, solicita a este Cuerpo, se realicen los trámites correspondientes para realizar el **Llamado a Concurso de Credenciales, de un (01) cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Análisis Real en una Variable Real**. Este cargo resulta de la transformación de dos (02) cargos a nivel de Asistente Sec N° 28688 y Sec N° 28691 y de (02) dos cargos a nivel de Agregado Sec N° 28692 y Sec N° 21428. De igual forma se acordó de acuerdo al artículo N° 228 párrafo único del EPDI, aplicar una prueba de conocimientos y aptitudes. Asimismo se aprobó el Programa del Concurso y como materias afines las siguientes:

- Cálculo 1
- Cálculo 2
- Cálculo 4
- Análisis 1

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la Comisión de Auditoría Académica). Aprobar el Programa de Concurso y las Materias Afines.*

4.14 Comunicación DM/056.17 de fecha 07.03.17 proponiendo el Jurado para la **Prueba de Conocimientos y Aptitudes** en el **Concurso de Credenciales** para cubrir un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el Área de **Análisis Real en una Variable Real**. Este cargo resulta de la transformación de dos (02) cargos a nivel de Asistente Sec N° 28688 y Sec N° 28691 y de (02) dos cargos a nivel de Agregado Sec N° 28692 y Sec N° 21428. Para tal fin, proponen como jurado a los siguientes profesores:

Prof. Jahnett Uzcátegui

Prof. Claribet Piña

Prof. Cristóbal Rodríguez

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado para la aplicación de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.15 Comunicación DM/057.17 de fecha 07.03.17 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 04 de fecha 07.03.17, solicita a este Cuerpo, se realicen los trámites correspondientes para realizar el **Llamado a Concurso de Credenciales, de un (01) cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Análisis Numérico**. Este cargo resulta de la transformación de dos (02) cargos a nivel de Asistente Sec N° 28688 y Sec N° 28691 y de (02) dos cargos a nivel de Agregado Sec N° 28692 y Sec N° 21428. De igual forma se acordó de acuerdo al artículo N° 228 párrafo único del EPDI, aplicar una prueba de conocimientos y aptitudes. Asimismo se aprobó el Programa del Concurso y como materias afines las siguientes:

- Análisis 1
- Análisis 2
- Programación Digital
- Análisis Numérico

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la Comisión de Auditoría Académica). Aprobar el Programa de Concurso y las Materia Afines.*

4.16 Comunicación DM/058.17 de fecha 07.03.17 proponiendo el Jurado para la **Prueba de Conocimientos y Aptitudes** en el **Concurso de Credenciales** para cubrir un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el Área de **Análisis Real en una Variable Real**. Este cargo resulta de la transformación de dos (02) cargos a nivel de Asistente Sec N° 28688 y Sec N° 28691 y de (02) dos cargos a nivel de Agregado Sec N° 28692 y Sec N° 21428. Para tal fin, proponen como jurado a los siguientes profesores:

Prof. Felipe Cordero

Prof. Cosme Duque

Prof. Kay Tucci

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado para la aplicación de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.17 Comunicación DM/059.17 de fecha 07.03.17 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 04 de fecha 07.03.17, solicita a este Cuerpo, se realicen los trámites correspondientes para realizar el **Llamado a Concurso de Credenciales, de un (01) cargo en la categoría de Instructor en condición de Profesor a Tiempo Convencional 7hrs, en el Área de Programación y Diseño algorítmico**. Este cargo resulta de la transformación de dos (02) cargos a nivel de Asistente Sec N° 28688 y Sec N° 28691 y de (02) dos cargos a nivel de Agregado Sec N° 28692 y Sec N° 21428. De igual forma se acordó de acuerdo al artículo N° 228 párrafo único del EPDI, aplicar una prueba de conocimientos y aptitudes. Asimismo se aprobó el Programa del Concurso y como materias afines las siguientes:

- Cálculo 1
- Cálculo 2
- Cálculo 3
- Matemáticas Discretas

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la Comisión de Auditoría Académica). Aprobar el Programa de Concurso y las Materia Afines.*

4.18 Comunicación DM/060.17 de fecha 07.03.17 proponiendo el Jurado para la **Prueba de Conocimientos y Aptitudes** en el **Concurso de Credenciales** para cubrir un (01) cargo a nivel de Instructor en condición de Profesor a Tiempo Convencional 7hrs en el Área de **Programación y Diseño algorítmico**. Este cargo resulta de la transformación de dos (02) cargos a nivel de Asistente Sec N° 28688 y Sec N° 28691 y de (02) dos cargos a nivel de Agregado Sec N° 28692 y Sec N° 21428. Para tal fin, proponen como jurado a los siguientes profesores:

Prof. Felipe Cordero

Prof. Cosme Duque

Prof. Kay Tucci

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado para la aplicación de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.19 Comunicación DM/061.17 de fecha 07.03.17 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 04 de fecha 07.03.17, solicita a este Cuerpo, se realicen los trámites correspondientes para realizar el **Llamado a Concurso de Credenciales, de un (01) cargo en la categoría de Instructor en condición de Profesor a Tiempo Convencional 4hrs, en el Área de Castellano**. Este cargo resulta de la transformación de dos (02) cargos a nivel de Asistente Sec N° 28688 y Sec N° 28691 y de (02) dos cargos a nivel de Agregado Sec N° 28692 y Sec N° 21428. De igual forma se acordó de acuerdo al artículo N° 228 párrafo único del EPDI, aplicar una prueba de

conocimientos y aptitudes. Asimismo se aprobó el Programa del Concurso y como materia afin la siguiente:

- Castellano

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la Comisión de Auditoría Académica). Aprobar el Programa de Concurso y la Materia Afin.*

4.20 Comunicación DM/062.17 de fecha 07.03.17 proponiendo el Jurado para la **Prueba de Conocimientos y Aptitudes** en el **Concurso de Credenciales** para cubrir un (01) cargo a nivel de Instructor en condición de Profesor a Tiempo Convencional 4hrs en el Área de **Castellano**. Este cargo resulta de la transformación de dos (02) cargos a nivel de Asistente Sec N° 28688 y Sec N° 28691 y de (02) dos cargos a nivel de Agregado Sec N° 28692 y Sec N° 21428. Para tal fin, proponen como jurado a los siguientes profesores:

Prof. Lourdes Quintero

Prof. Marines Asprino

Prof. Carlos Dávila

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado para la aplicación de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.21 Comunicación DM/063.17 de fecha 07.03.17 solicitando se realicen los trámites pertinentes para el **Traslado** del Profesor **Amilcar Daniel Mata Díaz**, C.I. V-15.622.185, Asistente Dedicación Exclusiva, a partir de ENERO/2017, según con lo acordado en reunión ordinaria N° 31 celebrada el 01.11.16 en Consejo de Facultad y en reunión ordinaria N° 09 de fecha 31.10.16 por el Consejo de Departamento.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.22 Comunicación DQJ-058.17 de fecha 03.03.17 proponiendo el Jurado que conocerá el Trabajo Especial de Grado titulado: **“Desarrollo y optimización de un método alternativo para la determinación de ácido ascórbico en suplementos nutricionales mediante cromatografía líquida de alta eficiencia (HPLC)”**, propuesto por la Br. **Pernía Rojas, María Andreina**, C.I. V-23.497.851, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Carmelo Rosquete (Tutor Académico) Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

Maribel Valero Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

Luis Rojas Rojas Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

Yelitza Delgado (Suplente) Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

Cristóbal Lárez (Suplente) Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

El Lcdo. **Junior E. Quintero L**, quien se desempeña en **Laboratorios VALMOR, C.A.**, es el Tutor Externo de la Br. Pernía.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.23 Comunicación DQJ-072.17 de fecha 06.03.17 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 05 celebrada el día 06.03.17, **conoció y aprobó** la solicitud de los trámites correspondientes para el beneficio de **Año Sabático sin financiamiento y el Plan de Trabajo** del Profesor **Enrique José Millán Barrios**, C.I.V-5.706.226, Titular a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.03.17 hasta el 28.02.18, con el fin de realizar actividades académicas en la Universidad de Los Andes estado Mérida – Venezuela, Estadía en el Departamento de Química de la Universidad de Navarra, Pamplona – España y Estadía en el Grupo de Investigaciones de Electroquímica Teórica y Aplicada de la Universidad de Murcia – España. Se anexa copia de la inclusión del profesor Millán en el Sistema

Automatizado de Registro y Control de Becas y Sabáticos (SARCBES), y su carga docente será asumida por esa Unidad Académica.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.24 Comunicación DQJ-073.17 de fecha 06.03.17 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 05 celebrada el día 06.03.17, **conoció y aprobó** la solicitud de los trámites correspondientes para el beneficio de **Año Sabático sin financiamiento y el Plan de Trabajo** del Profesor **Daniel Antonio Morales Gerardino**, C.I.V-4.183.954, Titular a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.03.17 hasta el 28.02.18, con el fin de realizar actividades académicas en la Universidad de Los Andes, Estado Mérida – Venezuela. Se anexa copia de la inclusión del profesor Morales en el Sistema Automatizado de Registro y Control de Becas y Sabáticos (SARCBES), y su carga docente será asumida por esa Unidad Académica.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.25 Comunicación DQJ-075.17 de fecha 06.03.17 mediante la cual cumplen con remitir el **Permiso Remunerado** para la Profesora **Xiomara Romero De Navarro**, C.I. V-5.504.256, Asociado a Dedicación Exclusiva, por el lapso de ocho (08) días, entre el 21.03.17 y el 28.03.17, con la finalidad de viajar y trasladarse a la ciudad de Cartagena - Colombia, para atender asuntos relacionados con su grupo familiar básico (salud de la hija). La Profesora Romero manifiesta que para la fecha no presenta actividad académica.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir ante la DAP)*

4.26 Comunicación DQJ-076.17 de fecha 06.03.17 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 05 celebrada el día 06.03.17, aprobó el **Cambio de Jurado**, para el **Concurso a nivel de Preparador**, con remuneración mensual de doce mil bolívares (BS. 12.000,00) con una dedicación de seis (06) horas por semana, para un (01) cargo en la asignatura de **Química Orgánica 2**, que fue aprobado por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N° 18, de fecha 14.06.16. Este cambio es debido a la jubilación del Profesor Jorge Luis Uzcátegui Nava, desde el 31.01.2017. Para tal fin, se propone el Jurado de la siguiente manera:

Jesús Miguel Contreras (Coordinador)

Alberto Oliveros Bastidas

José Andrés Abad Reyes

PROPOSICIÓN: *Aprobar el cambio de jurado (Informar al Jefe (E) del Departamento con copia al jurado)*

4.27 Comunicación DQJ-077.17 de fecha 06.03.17 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 05 celebrada el día 06.03.17, aprobó el **Cambio de Jurado**, para el **Concurso a nivel de Preparador**, con remuneración mensual de doce mil bolívares (BS. 12.000,00) con una dedicación de seis (06) horas por semana, para un (01) cargo en la asignatura de **Laboratorio de Química Orgánica 2**, que fue aprobado por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N° 36, de fecha 06.12.16. Este cambio es debido a la jubilación del Profesor Jorge Luis Uzcátegui Nava, desde el 31.01.2017. Para tal fin, se propone el Jurado de la siguiente manera:

Hugo Martínez Paz (Coordinador)

Fidel Ramon Muñoz

Luis José Rojas Rojas

PROPOSICIÓN: *Aprobar el cambio de jurado (Informar al Jefe (E) del Departamento con copia al jurado)*

4.28 Comunicación DQJ-078.17 de fecha 06.03.17 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 05 celebrada el día 06.03.17, aprobó el **Cambio de Jurado**, para el **Concurso a nivel de Preparador**, con remuneración mensual de doce mil bolívares (BS. 12.000,00) con una dedicación de seis (06) horas por semana, para un (01) cargo en la asignatura de **Fisicoquímica 1**, que

fue aprobado por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N° 18, de fecha 14.06.16. Este cambio obedece a que el Profesor Daniel A. Morales G, se encuentra de Año Sabático. Para tal fin, se propone el Jurado de la siguiente manera:

Asiloé Jasmina Mora (Coordinadora)

Claudio Antonio Lugo

Luis Eduardo Seijas

PROPOSICIÓN: *Aprobar el cambio de jurado (Informar al Jefe (E) del Departamento con copia al jurado)*

4.29 Comunicación DQJ-079.17 de fecha 06.03.17 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 05 celebrada el día 06.03.17 conoció el contenido de la comunicación s/n de fecha 28.02.17 de la Subcomisión Electoral, participando la convocatoria para la elección del Jefe del Departamento, para el periodo 2017-2019, según el cronograma que se muestra a continuación

ACTIVIDAD	FECHA
Realización de la Elecciones	06-04.2017 (horario: 8:00 am a 4:00 pm)
Lugar: Jefatura de Química	
Publicación del Listado de Electores	06.03.2017
Impugnación del Listado de Electores	06.03.2017 al 17.03.2017
Postulación de los Candidatos	06.03.2017 al 17.03.2017
Publicación del Listado de Candidatos	21.03.2017

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Informar a la Comisión Electoral de la Facultad)*

4.30 Comunicación DQ-CD-011.17 de fecha 03.03.17 remitiendo **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por la Br. **Jimenez Bastidas, Edgary Katheryne**, C.I. V-18.603.663 bajo la tutoría del Profesor Carmelo Rosquete, titulado: "**Evaluación de la adsorción areniscas de un tensoactivo sintetizado a partir de una corriente de refinería**", la cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.31 Comunicación ICAE-013-17 de fecha 07.03.17, remitiendo el **Acta Veredicto Aprobatoria** del Jurado Ad-hoc que **conoció y aprobó** las credenciales de mérito presentadas por la profesora **Samantha Ruiz Yanetti**, C.I. V-16.664.284, Instructora Dedicación Exclusiva (Plan II), con la finalidad de **ascender** a la categoría de profesor **Asistente** a Dedicación Exclusiva, por aplicación del Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA).

PROPOSICIÓN: *En cuenta del acta. Aprobar el ascenso y remitir a la DAP*

SOLICITUDES VARIAS

4.32 Comunicación SER-COM 007 de fecha 07.03.17 suscrita y firmada por la Profesora **Marvelis Ramírez**, Coordinadora del Servicio Comunitario, mediante la cual solicitan a este honorable Cuerpo, la autorización de colocar afiches secuenciales, conmemorativos de los Encuentros en la Facultad de Ciencias. Cada afiche vendrá enmarcado apropiadamente para que puedan perdurar en el tiempo.

PROPOSICIÓN:

4.33 Comunicación recibida vía electrónica el día 08.03.17 del Profesor **José Soto**, adscrito al Departamento de Matemáticas, mediante la cual solicita la Reincorporación Definitiva y la aplicación del artículo 95 del EPDI-UULA.

PROPOSICIÓN:

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación CDDB-009-17 de fecha 20.02.17 del Departamento de Biología remitiendo la Programación Docente del Departamento de Biología, Instituto Jardín Botánico (IJB) y el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) del Periodo Lectivo A2017, en base al nuevo Pensum de Estudio, aprobada en Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 03 del día viernes 03.02.17.

PROPOSICIÓN: *Diferido para ser discutido a las 08.00 a.m.*

5.2 Comunicación CD-010-17 de fecha 01.03.17 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día Lunes 20.02.17, consideró los **Criterios para la Renovación de Bajo Rendimiento Estudiantil (R.R) en la Facultad de Ciencias** (anexo la presente). Una vez culminada la discusión sobre la misma, la Comisión Docente acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar dichos criterios e implementarlos a partir del próximo periodo lectivo A2017.

PROPOSICIÓN:

5.3 comunicación DF-038/2017 de fecha 06.03.17 del Departamento de Física, mediante la cual notifican que el Prof. **José Alirio Lobo**, desatendió parcialmente su carga docente.

PROPOSICIÓN:

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

6.2 Alcances de la Unidad de Intangibles de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN:

6.3 Comunicación s/n de fecha 07.03.17 suscrita y firmada por la Profesora **Anairamiz Aranguren**, C.I. V-8.006.274, Titular a Dedicación Exclusiva, mediante la cual da respuesta a la comunicación CON/FAC 077/17 en donde solicitan a la Comisión de Ambiente un papel de trabajo para emitir opinión sobre informa la crítica situación que está sufriendo el Monumento Nacional Laguna de Urao, ubicado en el Municipio Sucre del estado Mérida.

PROPOSICIÓN:

NV/Yorley
14.03.17